



GOBIERNO DE CANARIAS

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Año XCVII

Miércoles, 4 de mayo de 2022

Número 53

SUMARIO

NÚMERO
REGISTRO

PÁGINA

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

- 127290 Lista provisional de admitidos y excluidos para proveer una plaza de Trabajador Social..... 4911
- 127304 Consulta pública en relación a las bases reguladoras de las subvenciones a personas físicas y jurídicas para intervenciones en inmuebles declarados bien de interés cultural, incluidos en catálogos de bienes patrimoniales culturales municipales o insulares o con reconocido interés cultural patrimonial..... 4913
- 127651 Informe de impacto ambiental del proyecto de interés insular Residencia Sociosanitaria Personas Mayores y Centro de Estancia Diurna y Centro de Día para Personas con Discapacidad Intelectual en Gran Tarajal, T.M. de Tuineje 4916

PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA

- 127302 Información pública de la Modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de Fuerteventura 4925

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- 127117 Exposición pública del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2022, correspondiente al municipio de San Bartolomé de Tirajana 4932
- 127285 Exposición pública del expediente de Modificación de Créditos número 22/1A 4933
- 127554 Anuncio de convocatoria para la provisión mediante libre designación del puesto de Jefatura del Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras del Cabildo de Gran Canaria 4934
- 127994 Extracto de las bases de la convocatoria de 2022 del “Premio de Investigación Viera y Clavijo de Humanidades” 4943
- 128002 Extracto de las bases de la convocatoria de 2022 del “Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós” 4944**
- 128114 Anuncio de notificación colectiva del periodo voluntario de cobro y exposición pública de padrones correspondiente a los municipios de: Artenara, Firgas, La Aldea, Moya, Ingenio, Santa María de Guía, Telde, Teror y Valsequillo..... 4945

Las inserciones se solicitarán de la Secretaría General Técnica de la
Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad mediante oficio

Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas
Depósito Legal G.C. 1/1958
Edita: Secretaría General Técnica
Consejería de Administraciones Públicas,
Justicia y Seguridad
Servicio de Publicaciones

C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18
Edificio de Usos Múltiples II, cuarta planta
Bloque Oeste
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfnos: 928 211053 - 928 211065 - 928 211062
Fax: 928 455814

Imprime: Sociedad Canaria de Publicaciones, S.A.
C/ Doctor Juan de Padilla, 7
Tfno.: 928 362411 - 928 362336
Correo electrónico: info@boplaspalmas.com
35002 Las Palmas de Gran Canaria

TARIFAS
Inserción: 0,97 euros/mm
de altura
Suscripción anual: 72,30 euros
más gastos de franqueo

AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA

- 11307 Concesión de una subvención directa a las operadoras de transporte público regular de viajeros para financiar la reducción de ingresos como consecuencia de la crisis de la COVID19 durante el año 2020 4947

CONSORCIO MASPALOMAS GRAN CANARIA

- 127309 Aprobación definitiva del Presupuesto general, plantilla de personal y bases de ejecución para el ejercicio 2022..... 4948

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- 127127 Exposición pública de los padrones correspondientes al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, rústica y de características especiales correspondiente al ejercicio 2022..... 4955

- 127307 Decreto del Alcalde número 14423/2022, de 26 de abril, de sustitución del Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, el día 28 de abril de 2022..... 4956

- 193783/21 Aprobación definitiva del estudio de detalle de la Unidad de Actuación UA-10 “La Minilla” 4958

- 125828 Aprobación definitiva de la modificación del P.G.O. en el ámbito norma Zonal P..... 4963

- 122547 Aprobación inicial del Plan Especial de “San Roque” (API-05)..... 4965

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES

- 127282 Aprobación definitiva del expediente de Modificación de Créditos número 3/2022 4966

- 126651 Apertura del plazo de presentación a Juez de Paz Sustituto de este municipio..... 4967

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

- 127560 Designación de Fiestas Locales para el año 2023..... 4967

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

- 127111 Decreto número 2022-2526, de fecha 25 de abril, por el que se resuelve ordenar el cese de Mónica Bautista Rodríguez, como personal eventual de esta Corporación..... 4968

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

- 126640 Delegación en la Primera Teniente Alcalde Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, el ejercicio de la competencia para presidir las mesas de contratación 4968

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE HARÍA

- 127564 Exposición al público del expediente de modificación de créditos, crédito extraordinario, expediente M.P. 08/2022.... 4969

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE INGENIO

- 126895 Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 09/2022 4970

- 127113 Aprobación definitiva de la modificación de la Disposición Adicional Quinta, apartado 2, de las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Corporación para el presente ejercicio 4971

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA

- 127281 Información pública del expediente de modificación de créditos número 4/2022 del Presupuesto en vigor, en la Modalidad de Suplemento de Crédito 4971

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

- 127300 Lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de técnico administración general (A1)..... 4972

- 127562 Exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 12/2022 en la modalidad de Transferencia de Crédito de Pleno (expediente número 4238/2022) 4974

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOYA

- 127115 Bases para la provisión de una plaza de policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios del ayuntamiento, mediante proceso selectivo de concurso de traslado..... 4974

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PÁJARA

- 128214 Información pública del expediente MC/09/2022 4995

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

- 127287 Información pública del Reglamento del Consejo Municipal de Patrimonio Histórico-Cultural del Ayuntamiento..... 4995

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

- 128339 Aprobación definitiva del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2022..... 4996

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

- 128175 Lista definitiva de aspirantes admitidos y tribunal calificador del proceso selectivo de la convocatoria de una plaza de Subcomisario/a de la Policía Local..... 5090

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO

- Corrección de error del sumario publicado en el B.O.P. nº 52 de fecha 02/05/22, referente a las bases específicas y convocatoria para la constitución de listas de reserva de auxiliares de ayuda a domicilio y fisioterapeuta..... 5094

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 1 DE ARUCAS**

- 127279 Expediente de dominio. inmatriculación número 435/2016, de Carmen Luján Cabrera y otros/as (Artenara) 5094

ANUNCIO

1.054

EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE 2022 DEL “PREMIO INTERNACIONAL DE NOVELA BENITO PÉREZ GALDÓS”.

BDNS (Identif.): 623947.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/623947>)

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA: De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/index>

BENEFICIARIOS: Podrá concursar en la presente convocatoria al “Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós” cualquier persona mayor de edad, independientemente de su nacionalidad, procedencia o lugar de residencia, que no haya obtenido este mismo premio -accésit incluidos- en convocatorias anteriores por parte del Cabildo de Gran Canaria.

OBJETO: Convocatoria de 2022 del “Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós”.

BASES REGULADORAS: Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria. Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 166, de 26 de diciembre de 2008.

CUANTÍA: Se establece un PREMIO ÚNICO con una dotación económica de quince mil (15.000,00) euros, más la publicación de dicha obra por la Casa-Museo Pérez Galdós y el Departamento de Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. El Jurado podrá otorgar, en su caso, un ACCÉSIT sin dotación económica y sin que ello implique su publicación por parte del Cabildo de Gran Canaria. El premio estará sujeto a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dicha dotación económica las retenciones legalmente establecidas.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: El plazo de admisión de originales finalizará a los sesenta (60) días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

OTROS DATOS: Bases de la convocatoria de 2022 del Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós disponibles en el trámite del procedimiento publicado en el portal corporativo

<https://cabildo.grancanaria.com/-/tramite-convocatoria-2022-premio-internacional-de-novelabenito-perez-galdos>

Cada participante podrá presentar una sola obra, escrita en español, original e inédita, que no haya sido galardonada en ningún otro concurso o certamen. A estos efectos, el/la participante suscribirá la declaración responsable que figura en el Anexo II de estas Bases acreditando la citada originalidad, que no ha obtenido otro premio o galardón y que no tiene cedido sus derechos. La novela -que, en todo caso, tendrá formato electrónico tipo PDF- junto con el resto de la documentación necesaria para participar en la presente convocatoria que se detallada en la Base Quinta -Forma de Presentación-, se presentará a través de la Sede Electrónica del Cabildo de Gran Canaria (<https://sede.grancanaria.com>) o presencialmente en los lugares que se detallan en la Base Sexta -Lugar de Presentación-.

La información relativa a esta Convocatoria puede consultarse en las siguientes páginas web:

www.grancanaria.com

www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de abril de dos mil veintidós.

LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE CULTURA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA, Guacimara Medina Pérez.

128.002